

Quito, 23 de abril del 2019

Señores
ROYALCARGO S.A.
Ciudad.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía ROYALCARGO S.A.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la compañía ROYALCARGO S.A.; una sociedad anónima constituida en el Ecuador, con Número de Expediente 87516 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año concluido al 31 de diciembre del 2018.

1. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

Se ha obtenido de los Administradores información sobre las operaciones y registros que se consideró necesario. Así mismo, he revisado el balance general de la compañía ROYALCARGO S.A., al 31 de diciembre del 2018, y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

Estos estados financieros su preparación y presentación como también su diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los mismos, incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, disposiciones legales emitidas según la normativa del Ecuador y estimaciones efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación general de estos estados.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Considero que mi revisión provee una base razonable para mi opinión.

3. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018 de la compañía ROYALCARGO S.A., las transacciones registradas se encuentran conforme a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también de acuerdo a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio emitidas por el año 2018.

Los libros de actas de Junta de Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4. Opinión sobre el cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía ROYALCARGO S.A. al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) y NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

5. Procedimientos de Control Interno

Mi revisión la pude realizar satisfactoriamente porque la compañía cuenta y proporcionó todos los documentos y comprobantes que respaldan todas y cada una de las transacciones. En cuanto a los registros contables estos se encuentran en orden y a la fecha.

La compañía maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de las transacciones cumpliendo el principio de partida doble, utiliza el Sistema Contable Spyrat que cumple con todos los parámetros de funcionamiento y necesidades que requiere la compañía. Todas las transacciones se encuentran acordes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6. Opinión sobre el Control Interno

En base a la revisión efectuada se puede considerar que los controles internos implementados y la revisión de los estados financieros presentados por la Administración de ROYALCARGO S.A. al 31 de diciembre del 2018, son adecuados, lo cual permite un buen manejo financiero y administrativo.

Cabe mencionar que mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

7. Registros Contables Legales

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, de la compañía ROYALCARGO S.A. al 31 de diciembre del 2018, han sido llevados y se conservan conforme a la normativa vigente, por tanto la compañía cumple con las disposiciones de la

Superintendencia de Compañías de manera general, y demás disposiciones y requerimientos de los demás entes de control.

8. Estructura y Composición Financiera y de Resultados

La estructura y composición Financiera y de Resultados de ROYALCARGO S.A. al 31 de diciembre del 2018, es como se detalla a continuación:

Activo:

	Valor	%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	53,291.00	3%
Cuentas por Cobrar	315,921.00	25%
Inventarios	2,671.00	0%
Otros Activos	37,161.00	2%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	409,044.00	
Propiedad, Planta y Equipo	1,491,829.00	71%
TOTAL PPE	1,491,829.00	
TOTAL ACTIVO	2,100,873.00	100%

En cuanto a los Activos de la compañía las Cuentas por Cobrar representan el 25% del total de este grupo.

En cuanto al rubro de Propiedad, Planta y Equipo representan el 71% del total del Activo, siendo el valor más representativo el costo por avalúo del terreno que la compañía mantiene en libros por US\$ 1.420.412,00. Los demás activos fijos y activos intangibles se deprecian y amortizan según la normativa vigente.

Pasivos:

	Valor	%
Cuentas y Dtos. Por Pagar Relacionados	52,319.00	37%
Cuentas y Dtos. Por Pagar No Relacionados	15,958.00	11%
Obligaciones con la Administración Tributaria	445.00	0%
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	9,422.00	7%
Obligaciones Empleados	1,279.00	1%
Otros Obligaciones	60,523.00	43%
TOTAL PASIVO	129,946.00	100%

En cuanto a los Pasivos de la compañía las Cuentas por Pagar Proveedores Relacionados representan el 37% del total de este grupo, y Otras Obligaciones representa el 43% del total del pasivo siendo el rubro más representativo el valor en Otras cuentas por pagar.

Patrimonio:

	Valor	%
Capital Social	53,081.00	3%
Reservas	49,123.00	3%
Otros Resultados Integrales	10,881.00	1%
Resultados Acumulados	<u>1,887,822.00</u>	<u>94%</u>
TOTAL PASIVO	<u>1,969,907.00</u>	<u>100%</u>

El Capital de la Compañía al 31 de diciembre 2018 se compone por 53,081 (Cincuenta y tres mil ochenta y un) acciones ordinarias e indivisibles de US\$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, distribuido de la siguiente manera: 53,080 acciones ordinarias e indivisibles de un valor nominal de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de América, que pertenecen a VERDEZOTO LUCIO ALFREDO ZENON (HEREDEROS) y 1 acción ordinaria e indivisible de un valor nominal de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de América, que pertenece a ROYAL HOLDINGS OF FLORIDA, INC, ésta última está representada por el señor Edwin Verdezoto, de nacionalidad Ecuatoriana.

La Compañía mantiene Resultados Acumulados por un 94% del total del Patrimonio y dentro de este grupo el valor más representativo corresponde al Resultado Acumulado por adopción de NIIF por primera vez de US\$ 1,449,380. La compañía al 31 de diciembre 2018 obtuvo Pérdida, y la Administración actual tomará las medidas necesarias para procurar solventar este particular en los próximos periodos.

Ingresos:

	Valor	%
Ingresos Locales	<u>160,376.00</u>	<u>100%</u>
TOTAL INGRESOS	<u>160,376.00</u>	<u>100%</u>

La Compañía mantiene sus ingresos provenientes de una de sus actividades económicas, siendo el Arriendo Instalaciones el rubro más representativo del total de este grupo.

Costos y Gastos:

	Valor	%
Costos	<u>(18.00)</u>	<u>0%</u>
TOTAL COSTOS	<u>(18.00)</u>	
Gastos de Administración	<u>(239,289.00)</u>	<u>95%</u>
Gastos No Operacionales	<u>(10,038.00)</u>	<u>4%</u>
Gastos No Deducibles	<u>(1,350.00)</u>	<u>1%</u>
TOTAL GASTOS	<u>(250,677.00)</u>	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>(250,695.00)</u>	<u>100%</u>

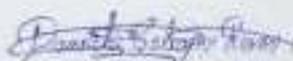
De los Costos pagados racionalmente se ha realizado las retenciones en la fuente según corresponda.

Los Gastos se encuentran respaldados según la normativa vigente y corresponden al giro del negocio.

Finalmente los valores expresados en los estados financieros al 31 de diciembre 2018 de la Compañía ROYALCARGO S.A., se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo se han realizado de conformidad a la normativa vigente y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En base a la revisión efectuada es todo cuanto se puede informar por los estados financieros al 31 de diciembre 2018.

Atentamente,



Ing. Daniela Calispa
CPA Matricula No. 17-3443